

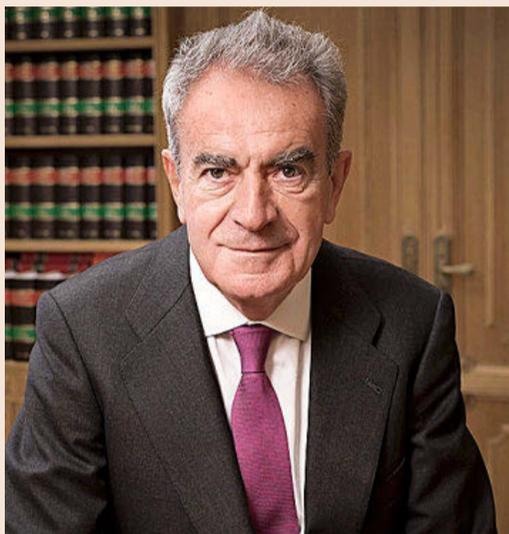
Los letrados sénior más relevantes

Son los verdaderos maestros del sector legal. Sus exhaustivos conocimientos jurídicos les permiten ayudar a los letrados más jóvenes a aprender el oficio y a imaginar soluciones originales e innovadoras para resolver asuntos.

Expansión. Madrid

Son la voz de la experiencia. Los letrados sénior, en muchas ocasiones con más de 40 años de trayectoria y cientos de casos a sus espaldas, son una referencia tanto en los despachos en los que trabajan como para el sector legal. Con los años, se han convertido en maestros, ya sea porque enseñan a los más jóvenes los entresijos del oficio o porque tienen un dominio absoluto de la materia en la que están especializados.

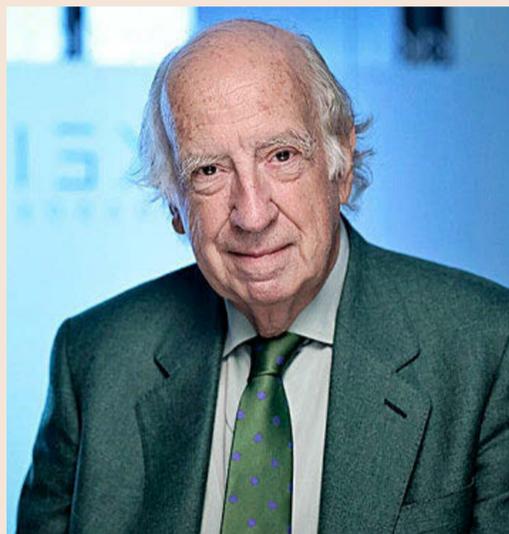
El galardón al Mejor Abogado Sénior pretende reconocer al letrado, nacido con anterioridad al 1 de enero de 1953, que continúa desarrollando su labor profesional de manera activa y que destaca por su asesoramiento en diferentes materias del derecho de los negocios, además de por la puesta en marcha de soluciones legales innovadoras para sus clientes.



Nacho Urbón

Bernardo M. Cremades

Socio fundador en 1969 de la firma B. Cremades y Asociados, la actividad de Bernardo M. Cremades se centra principalmente en el arbitraje comercial internacional y de protección de las inversiones.



Manuel Dapena

Manuel Dapena es socio responsable del área de derecho administrativo de la firma Dikei Abogados. Durante su vida profesional ha sido socio fundador de tres despachos y se ha convertido en una referencia a nivel nacional en derecho regulatorio.



Eduardo Torres-Dulce

'Of counsel' de Garrigues y ex Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce ingresó en 2022 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y participó en la defensa jurídica de varias empresas del Ibex35 por diferentes presuntos delitos.

Diversidad e inclusión: los proyectos más destacados

Expansión. Madrid

Auren, Ecija y Garrigues son los tres finalistas al Mejor Proyecto en Diversidad e Inclusión en la VIII edición de los Premios Expansión Jurídico. Esta categoría tiene en cuenta el impacto interno de la iniciativa, así como el grado de implementación y su resultado. También se considera la inversión financiera, los recursos humanos y materiales destinados al proyecto, así como la comunicación externa que haya realizado el despacho de abogados y la repercusión que haya tenido.



Finalistas

- Auren
- Ecija
- Garrigues

La mejor actuación en materia contencioso administrativa

Expansión. Madrid

Tras un año convulso y repleto de resoluciones importantes, los Premios Expansión Jurídico vuelven a fijar la mirada en la jurisdicción contencioso-administrativa para encontrar el asunto más relevante del año.

El jurado deberá escoger cuál de los cinco asuntos finalistas –llevados por Administravando, Garrigues, Pérez-Llorca, Ramón y Cajal y Uría Menéndez– ha sido más complejo y ha generado la sentencia más destacada y con mayor repercusión.



Finalistas

- Administravando
- Garrigues
- Pérez-Llorca
- Ramón y Cajal
- Uría Menéndez



VIII EDICIÓN PREMIOS

Expansión

a la práctica del
Derecho de los Negocios

Patrocinador



El diario Expansión le invita a participar en la entrega de los galardones de los **VIII Premios Expansión Jurídico** a la Excelencia en la Práctica del Derecho de los Negocios, cuyo objetivo es reconocer la labor y la contribución al sector jurídico de los abogados en España.

22 de junio de 2023 • 20:00h • Complejo Duques de Pastrana (Pº de la Habana, 208)

Reserve su plaza antes del 1 de junio.
AFORO LIMITADO.
Por riguroso orden de inscripción en el siguiente QR:



Para más información:
premiosjuridico@expansion.com

AFORO COMPLETO

0 plazas):
50 euros
(Máximo 1 mesa completa por firma)

Asesor técnico



Copatrocinadores

